

Circular nº 81/2020 Valencia, 24 de febrero de 2020

CAMPEONATO AUTONOMICO INDIVIDUAL SUB20 Y MÁSTER P.C. CONTROL FACV

FECHA: Sábado 29 de Febrero de 2020 LUGAR: Velódromo "Luis Puig" CONTROL: Comité Autonómico de Jueces ORGANIZA: C.A. Moncada

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana convoca el **Campeonato Autonómico Individual Sub20 en pista cubierta** con el presente Reglamento:

1. Participación:

- a. Campeonato Autonómico: Podrán participar todos los atletas de las categorías del Campeonato Autonómico de la Comunidad Valenciana, con licencia federativa Nacional o Autonómica en vigor por la FACV para la presente temporada que se hayan inscrito en el plazo establecido y estén en posesión de la marca mínima exigida por la FACV reflejada en este reglamento (marcas PC y AL de la presente temporada). Tan solo se aceptarán como máximo el número de atletas por prueba indicado en la tabla de límites de participación reflejada al final de este punto. Excepcionalmente podrán ser aceptadas inscripciones de atletas por criterio técnico.
- b. Control FACV: Podrán participar todos los atletas de categoría Sub16 a Master en las pruebas autorizadas para su categoría, con licencia federada en vigor por la FACV, que se hayan inscrito en el plazo establecido. Tan solo se aceptarán como máximo el número de atletas por prueba indicado en la tabla de límites de participación reflejada al final de este punto. Para ello se tendrá en cuenta la marca del atleta obtenida durante la presente temporada. Excepcionalmente podrán ser aceptadas inscripciones de atletas por criterio técnico. En el Control FACV para las pruebas de 60 m.v. y Peso tan solo se podrá participar con las vallas y artefactos de categoría Absoluta, además lógicamente de las/os de la categoría del presente campeonato autonómico.

También será abierta para atletas de otras Comunidades que estén en posesión de las marcas mínimas del Campeonato y de la correspondiente licencia nacional.

El número máximo de atletas por prueba que serán aceptados tanto en el Campeonato Autonómico como en el Control FACV tendrá como base el presente cuadro:

PRUEBAS	Máximo atletas Cto. Autonómico Sub20 con mínima	Máximo atletas Campeonato Autonómico Master	Máximo atletas Control FACV	
60 M.L. / 60 M.V.	24 atletas	24 atletas	16 atletas	
200 M.L.	20 atletas	20 atletas	8 atletas	
400 M.L.	24 atletas	24 atletas	Sólo si quedan vacantes	
800 M.L.	20 atletas	20 atletas	Sólo si quedan vacantes	
1.500 M.L.	15 atletas	15 atletas	Sólo si quedan vacantes	
3.000 M.L. / ALTURA / PESO	10 atletas	10 atletas	Sólo si quedan vacantes	
LONGITUD / TRIPLE / PÉRTIGA	8 atletas	8 atletas	Sólo si quedan vacantes	

NOTA.- En caso de quedar plazas vacantes en alguna/s prueba/s del Campeonato Autonómico éstas se podrán cubrir con atletas del Control FACV.





2. Inscripciones: Las inscripciones para esta prueba se realizarán según las pautas de la <u>Circular № 204/2015</u> de 20 de Noviembre de 2015. Los atletas aceptados en el Campeonato Autonómico con licencia por la FACV no deberán realizar pago alguno.

Los atletas con licencia por la FACV de otras categorías distintas a la del Campeonato Autonómico deberán abonar en ingreso a favor de la FACV la cantidad de 3€.

Todos los atletas con licencia por otra Comunidad Autónoma deberán realizar su inscripción por medio de su Club a través de la Intranet de la RFEA. Además, los atletas sin vinculación con ningún club de la FACV tendrán que abonar la cantidad de 10€. Los atletas con vinculación por Clubes de la Comunidad Valenciana abonarán 5€ (se abonará en ingreso a favor de la FACV).

- 3. Confirmaciones: Se realizarán en la secretaría de la competición de forma personal por el atleta o delegado del club debidamente acreditado hasta 60 minutos antes del comienzo de la prueba a realizar. Los dorsales se entregarán en el momento de la confirmación no facilitándose los imperdibles. No se permitirá bajo ningún concepto la confirmación de participación sin cumplir el plazo de 60' establecido.
- 4. Carreras, series y mejora: a la hora de realizar las series se tendrá en cuenta que todos los atletas de la categoría del Campeonato Autonómico compitan en la misma serie. Si en alguna prueba se realiza más de una serie, las medallas se otorgarán por tiempos. Si algún atleta de categoría del Campeonato Autonómico desea participar en las series de control deberá inscribirse en la prueba de Control a través de la Intranet renunciando a las medallas del Campeonato Autonómico.

Para todas las pruebas los atletas extranjeros con licencia por la FACV de la categoría del Campeonato tendrán pleno derecho a su paso a las finales o a los seis intentos en los concursos en las mismas condiciones que los atletas nacionales con licencia por la FACV.

En lanzamientos y saltos horizontales pasarán a la mejora 8 atletas, siempre de la categoría del Campeonato Autonómico con licencia por la FACV. En el caso de no completarse con atletas de la dicha categoría podrán participar aquellos atletas inscritos en el Control tengan o no licencia por la FACV.

En 60 m.l. y 60 m.v. las series se realizarán en función de las marcas acreditadas en la inscripción.

Clasificarán para la final de 60 m.l. y 60 m.v. del Campeonato Autonómico de la categoría las 8 mejores marcas de las semifinales.

Clasificarán para la final de 60 m.l. y 60 m.v. del Control FACV las 8 mejores marcas de categoría Absoluta de las semifinales.

En la prueba de 200 m.l. se realizará final por tiempos, proclamándose campeón autonómico el mejor tiempo del total de las series que se dispute y así sucesivamente para completar la clasificación final de la prueba. En esta prueba se utilizarán únicamente las calles 3 a 6.

Las series se confeccionarán por orden de marcas entre todos los inscritos otorgando el orden de calles en sentido descendente de la 6 a la 3 en función de las marcas de inscripción.

En la prueba de 400 m.l. se realizará final por tiempos, proclamándose campeón autonómico el mejor tiempo del total de las series que se dispute y así sucesivamente para completar la clasificación final de la prueba. Las series se confeccionarán siguiendo el criterio expuesto en la siguiente tabla:

Calle 6: segundo mejor tiempo de los participantes

Calle 3: cuarto mejor tiempo de los participantes

Calle 5: mejor tiempo de los participantes

Calle 2: quinto mejor tiempo de los participantes

Calle 4: tercer mejor tiempo de los participantes

Calle 1: sexto mejor tiempo de los participantes

En las pruebas de 800 m.l., 1.500 m.l. y 3.000 m.l. se realizarán finales por tiempos si fuera necesario, proclamándose campeón autonómico el mejor tiempo del total de las series que se dispute y así sucesivamente para completar la clasificación final de la prueba. Las series se configurarán por orden de marcas de inscripción.

NOTA: No se dejará seguir compitiendo en el Campeonato a los atletas confirmados en una prueba y que no compitan, o bien compitan sin esfuerzo (Art.138/3.2 IAAF).



- 5. Reclamaciones: Un atleta o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100€ al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.
- **6. Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

El acceso a la pista se realizará siempre por el lugar designado junto a la cámara de llamadas, por la que deberán pasar todos los atletas para la correspondiente revisión de equipación, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista por el Túnel de entrada a la misma, acompañados del secretario de la prueba que les conducirá al lugar de competición, igualmente sólo abandonarán la pista por el Túnel de Salida de Pista, situado junto al pasillo de Pértiga, cuando el juez correspondiente se lo indique.

El horario límite de presentación en cámara de llamadas será el siguiente:

- Carreras lisas y vallas: 20' antes de la hora oficial de la prueba.
- Concursos, excepto pértiga: 40' antes de la hora oficial de la prueba.
- Pértiga: 60' antes de la hora oficial de la prueba.
- 7. Premiaciones: Los tres primeros clasificados de cada una de las pruebas acudirán al túnel de la recta principal para proceder a la entrega de las medallas, no más tarde de 5 minutos después de haberse dado los resultados oficiales por megafonía. Se considerarán Campeones Autonómicos y por tanto con derecho a medalla aquellos atletas de la categoría del Campeonato Autonómico de nacionalidad española y que posean licencia en vigor por la FACV para la presente temporada, además de los extranjeros que cumplan con los criterios aprobados por la Junta Directiva de la FACV. En categoría Master para la obtención de la correspondiente medalla de cada una de las categorías por grupos de edad, además el atleta deberá en el campeonato conseguir la marca mínima de medalla que se fija en el anexo 1. Quedan exentos del referido requisito los atletas mayores de 65 años.

8. Mínimas de acceso a participación (Sub20):

Hombres	PRUEBA	Mujeres	
7.60	60 m.l.	8.65	
24.20	200 m.l.	28.20	
54.10	400 m.l.	1.08.00	
2.08.00	800 m.l.	2.35.00	
4.35.00	1.500 m.l.	5.30.00	
9.50.00	3.000 m.l.	12.30.00	
10.95	60 m.v.	11.00	
5.95 m.	Longitud	4.80 m.	
1.70 m.	Altura	1.35 m.	
12.20 m.	Triple Salto	10.50 m.	
3.20 m.	Pértiga	2.10 m.	
11.90 m.	Peso	9.50 m.	

9. Disposición Final: Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

CAMPEONATO AUTONOMICO INDIVIDUAL Y MÁSTER SUB20 P.C. CONTROL FACV

FACV

FECHA: Sábado 29 de Febrero de 2020

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

ORGANIZA: C.A. Moncada

ORGANIZA: C.A. Moncada

Delegado Técnico del Campeonato: Comité Técnico FACV HORARIO

(horario provisional hasta el jueves anterior a la competición a las 18 h. en que será definitivo con modificaciones o sin ellas)

MASCULINO	HORARIO	FEMENINO
60 m.v. Semifinales Sub20 y Control 60 m.v. Final Master - Pértiga	16:00	Longitud Peso
	16:10	60 m.v. Semifinales Sub20 y Control 60 m.v. Final Master Altura
	16:25	1.500 m.l.
1.500 m.l.	16:40	
	16:55	200 m.l.
200 m.l Longitud	17:15	
Peso	17:30	60 m.v. Final Autonómico Sub20 60 m.v. Final Control Absoluto
60 m.v. Final Autonómico Sub20 60 m.v. Final Control Absoluto	17:40	
	17:50	60 m.l. Semifinales Sub20 y Control 60 m.l. Final Master
60 m.l. Semifinales Sub20 y Control 60 m.l. Final Master - Altura	18:10	Pértiga
Triple Salto	18:30	400 m.l.
400 m.l.	18:50	
	19:10	60 m.l. Final Autonómico Sub20 60 m.l. Final Control Absoluto
60 m.l. Final Autonómico Sub20 60 m.l. Final Control Absoluto	19:20	
	19:30	800 m.l.
800 m.l.	19:45	Triple Salto
	20:00	3.000 m.l.
3.000 m.l.	20:20	
3 Km. marcha	20:40	3 Km. marcha

CADENCIA DE LOS LISTONES				
La más baja solicitada +20cm hasta 3.00-3.20-3.40-3.60-3.75-3.90 + 10cm				
La más baja solicitada +20cm. hasta 1.85-2.05-2.25-2.45-2.65-2.80 + 10 cm.				
La más baja solicitada +6cm. hasta 1.66 - 1.72 - 1.77 - 1.82 + 3 cm.				
La más baja solicitada +6cm. hasta 1.31 - 1.36 - 1.41 - 1.46 + 3 cm.				
TABLAS EN TRIPLE SALTO				
Tablas a 9, 11 y 13 metros del foso				
Tablas a 7, 9 y 11 metros del foso				



ANEXO 1

MARCAS MÍNIMAS PARA LA OBTENCIÓN DE MEDALLA EN EL CAMPEONATO AUTONÓMICO INDIVIDUAL MASTER EN PISTA CUBIERTA

Hombres	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64
60 m.l.	8.35	8.65	9.00	9.30	9.60	10.20
200 m.l.	25.85	26.85	27.85	28.85	29.85	31.00
400 m.l.	57.50	1:00	1:03	1:05	1:08	1:12
800 m.l.	2:12	2:18	2:25	2:32	2:40	2:50
1.500 m.l.	4:35	4:45	5:00	5:15	5:30	5:45
3.000 m.l.	9:40	10:00	10:25	10:50	11:20	11:50
60 m.v.	11.00	11.50	12.00	12.00	13.00	14.00
Altura	1,60	1,50	1,40	1,30	1,25	1,15
Pértiga	3,00	2,50	2,25	2,00	1,75	1,50
Longitud	5,20	4,90	4, 60	4,20	3,90	3,50
Triple	10,50	10,00	9,50	9,00	8,50	8,00
Peso	11,00	10,00	9,00	9,00	8,00	8,50
3.000 m.m.	15:00	15:30	16:00	16:30	17:00	17:30

Mujeres	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64
60 m.l.	10.15	10.75	11.35	11.90	12.50	13.10
200 m.l.	32.00	34.00	36.00	38.00	40.00	44.00
400 m.l.	1:15	1:19	1:23	1:27	1:33	1:38
800 m.l.	2:45	2:53	3:00	3:12	3:26	3:46
1.500 m.l.	5:50	6:10	6:30	7:00	7:30	8:00
3.000 m.l.	12:25	13:00	13:50	14:45	15:50	18:05
60 m.v.	12.50	13.50	14.50	14.50	15.50	16.50
Altura	1,15	1,10	1,05	0,95	0,90	0,80
Pértiga	2,20	2,00	1,80	1,60	1,40	1,20
Longitud	4,10	3,80	3,60	3,30	3,10	2,80
Triple	8,00	7,40	6,80	6,20	5,60	5,00
Peso	7,50	7,00	6,00	6,00	5,50	4,75
3.000 m.m.	18:15	19:00	20:00	21:00	22:30	24:00